

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE MAYO DE 1770.

Constantinopla 3 de Marzo de 1770.



Ntes de ayer tubo el Gran Señor un Divan, que duró mas de tres horas, compuesto del Mufti, de todas las Gentes de la Ley y de los Ministros de Estado. El mismo dia se llamó á la *Puerta* al Intérprete de la Corte de *Viena* para darle una comision cerca del Sr. *Thugut*, Ministro de aquella Corte, quien le despachó luego con la respuesta. Se ignora que asunto se trató en el Divan, y qual fue la comision del Intérprete. El nuevo Kan de los *Tártaros*, á quien regaló el Sultán 1500 escudos para sus equipages, partió de aqui en posta el 21 del mes ultimo; pero no se sabe que su antecesor haya sido muerto, ó hecho prisionero por los Enemigos.

Se divulgó de algun tiempo á esta parte, que los *Rusos* se habian apoderado, no solo de *Bender* y *Oczakow*, sino tambien de *Brailow* y de *Ismail*. Pero se han desvanecido estas voces por diferentes *Chohadars* que llegaron del Campo, los quales aseguran que en una salida de la Guarnicion de *Bender* se habia obligado á los *Rusos* á levantar el sitio de la Plaza, con pérdida de mas de 1500 hombres. Tambien se sabe positivamente que nuestras Tropas son dueñas de *Brailow*, donde continuaban en fortificarse. De esto se infiere con quanta desconfianza deben leerse las relaciones circunstanciadas que de tiempo en tiempo se publican sobre los acaecimientos de esta guerra.

El Baxá de *Candia* ha informado á la *Puerta*, que una Esquadra *Rusa*, compuesta de 16 Navíos, se habia dexado ver en la altura de aquella Isla: que cinco de estas Naves se hicieron á la vela ázia la península de la *Moréa*; y que las restantes dirigían su rumbo al *Archipelago*. Con esta noticia se ha redoblado la actividad de las extraordi-

dinarias prevenciones en que se trabaja dia y noche en el Arsenal. Unos creen que la mayor parte de nuestra Esquadra se encaminará al *Mar Blanco*, y otros suponen que irá al *Mar Negro*. En lo demás, por desgraciada que haya sido la ultima Campaña, prosigue S. A. en la firme resolucion de vengarse este año de la *Rusia*, y de no ceder alguna de sus conquistas hasta el ultimo extremo.

A *Resmi Achmet Effendi*, que hizo las funciones de *Kiaya Bey* en el Ejército, se le ha dado el Departamento de Hacienda. La dignidad de *Baxá* de tres Colas, se confirió á *Seymen*, *Baschi* ó Substituto del *Agá* de los *Genizaras*, nombrado para conducirlos desde esta Capital al Ejército del Gran Visir. Al *Caimacan* que tenia el Gobierno de la *Moréa*, se le ha declarado *Baxá* de *Kubaja*, y *Beglierbey* de la *Asia Menor*, reemplazandole en el Gobierno de *Moréa Mochzin Zadé*, antes Gran Visir, depuesto en 1768.

Estos ultimos dias se cometieron algunos desordenes, así en esta Capital, como en *Scutari*, y en el Barrio de *Tophana*; pero se terminaron los excesos con la muerte de algunos de los culpados. El *Caimacan* y el Grande Almirante han hecho arrestar muchos vagos y holgazanes: á unos se les envió á trabajar en el restablecimiento del puente que está sobre el *Danubio*, cerca de *Isaksa*, y otros se embarcaron para *Varna*, desde donde se les dará destino.

El Sr. *Rosowitaki*, Oficial de los Confederados de *Polonia*, ha llegado ultimamente á esta Ciudad, acompañado de otro *Gentilhombre* de la misma Nacion. Ambos fueron presentados á algunos de los Ministros estrangeros; pero se ignora el motivo de su venida.

Se asegura que el Gran Visir hizo transportar al Ejército, desde *Demótica*, al Sr. *Obreskow*, Ministro de *Rusia*, por no dexarle expuesto al mal trato que podria experimentar por parte de los habitantes de la Ciudad de *Andrinopoli*.

Varsovia 31 de Marzo de 1770.

Los Ministros de las Cortes de *Petersburgo* y *Berlin* insistieron fuertemente el Lunes ultimo por el establecimiento de una Confederacion general, para calmar las turbaciones que despedazan las entrañas de este infeliz Reyno. Se esperan declaraciones de las dos Cortes sobre este asunto. Luego que supo el Coronel *Ronne* que estaba ocupada la Ciudad de *Posnania*, y que los Sres. *Morawski* y *Korzewski* la habian evacuado dos horas antes, despachó inmediatamente en su seguimiento un Cuerpo de Tropas, que habiendo alcanzado á su Infantería y Caballería, mató é hizo prisioneros algunos Soldados.

dos. Retiráronse los dos Gefes ázia *Gnesne*, y el Magistrado de *Posnania* salió al encuentro del Coronel *Ronne* para entregarle las llaves de la Ciudad.

Viena 8 de Abril de 1770.

LA Archiduquesa, futura Delfina, comenzó á recibir enhorabuena con motivo de su próximo matrimonio. Las Nobles Guardias *Alemanas* y *Hungaras* tubieron la honra de besarla la mano el Lunes ultimo con el propio motivo. Por la tarde concedió S.A.R. el mismo honor á los Miembros de la Universidad, que pasó en Cuerpo á Palacio. El Retor harengó en latin á esta Princesa, que le respondió en el mismo idioma. Quando la Universidad atravesó la principal plazuela, asi á la ida como á la venida, se puso la Guardia sobre las armas. Los Oficiales de esta Guarnicion y el Magistrado de la Ciudad concurren tambien ayer al Quarto de la misma Princesa.

Habiendo el Conde de *Schratenbach* hecho dexacion del empleo de Gobernador, ó Capitan Provincial de la *Moravia*, ha nombrado la Emperatriz Reyna para sucederle al Conde de *Kaunitz*, su Embaxador en la Corte de *Nápoles*.

Escriben de las fronteras de *Turquía*, que en las inmediaciones de *Constantinopla* se formaba un Campo de cerca de 1400 *Turcos*: que en solo la Capital habían tomado las armas 300 hombres; y que para mayor seguridad, se ha transportado mucha parte del tesoro del Gran Señor desde el *Serrallo* á una Fortaleza, distante tres jornadas de la Ciudad.

Londres 13 de Abril de 1770.

Ayer fue el Rey á la Cámara de los Pares con las ceremonias acostumbradas; y despues de haber llamado á ella á los Comunes, dió S. M. su Real consentimiento al acto para castigar la desercion, y providenciar á la subsistencia de las Tropas en *América*: á otro para revocar ciertos derechos en las Colonias de aquella parte del mundo: al que arregla el modo de proceder al juicio de las elecciones disputadas de los Miembros del Parlamento: á otro para asegurar la conservacion de la Caza en este Reyno; y á otros muchos actos, asi públicos, como particulares. Hecho esto, se citaron los Pares para el 26 de este mes, y los Comunes para el 24.

El Lord *Cambden* tubo estos dias una larga audiencia del Rey. Dícese que S. M. le propuso que volviese á exercer el empleo de Canciller del Reyno: asi parece que lo desean todos los Ministros; pero hasta ahora lo reusa constantemente.

Los dos Sherifs del Condado de *Middlesex* fueron el 9 á *S. Jayme*,

Y.

y presentaron al Rey el Memorial de este Condado : S. M. le entregó á los Señores de servidumbre , sin dar respuesta alguna. El Condado de *Kent* presentó el mismo dia otro semejante Memorial. El 10 hubo un gran Consejo en Palacio sobre estos Memoriales, y otros negocios de suma importancia , concernientes al Ministerio.

El 12 se tubo en las Casas Consistoriales una Asambléa general de los Ciudadanos de *Londres*. En ella anunció el Lord Corregidor la respuesta que habia dado el Rey á la Representacion de la Ciudad , las providencias que en su consecuencia tomó el Parlamento , y el Memorial que sobre el mismo asunto presentaron al Rey las dos Cámaras. Despues de haberse leído estos instrumentos , se pasaron al registro. El Lord Corregidor prosiguió diciendo , que la respuesta del Rey , concebida en términos muy asperos , era tal , que no tenia exemplar en la historia de este Reyno : que no la reputaba como expresion de los sentimientos de S. M. , sino como obra de sus Ministros , los quales , asi en esta ocasion , como en qualquiera otra , respondían con insolencia y altivéz á los deseos del Pueblo. Habló despues del peligro á que estuvo expuesto de parte del Parlamento , por haber mantenido los derechos de sus Ciudadanos , habiendosele amenazado con prision , destierro , y aun confiscacion de sus bienes y efectos , cuyas amenazas se hubieran efectuado , sin el zelo y apoyo de aquellos Miembros del Parlamento , que se atreven á manifestarse parciales de la Causa pública. Expuso finalmente los secretos procedimientos de los que habian conseguido arrancar violentas protestas contra la Representacion de la Ciudad : declaró que habiendo admitido el empleo de primer Magistrado de los Ciudadanos de *Londres*, estaba resuelto á sostener sus derechos y sus privilegios, recomendandoles por ultimo, que trabajasen en mantener la pública tranquilidad, durante las próximas fiestas de *Pascua* , en cuyo tiempo pueden recelarse algunas turbaciones , con motivo de que para el 18 debe salir el Sr. *Wilkes* de su prision. La Corte por su parte toma las providencias correspondientes para evitar toda especie de desorden.

Brusélas 19 de Abril de 1770.

LA Princesa de *Lorena* , hermana de nuestro Gobernador General, que llegó de *Mons* el Lunes por la noche , partió ayer á *Viena*. Su Alteza Real debe encontrar á la Señora Archiduquesa , futura Delfina , á algunas leguas de *Ulm* : y despues de haberse despedido estas dos Princesas , proseguirán el viage cada una á su destino.

Versailles 21 de Abril de 1770.

EL Rey, acompañado del Sr. Delfin, de los Condes de Provenza y Artois, de Madama Adelayda, de Madamas Victoria y Sofia, y del Duque de Borbon, asistió el Domingo de Pascua en la Capilla de Palacio á la Misa mayor, que ofició el Obispo de Vence, y cantó la Música de S. M. El Rey y la Familia Real oyeron por la tarde el Sermon, y asistieron á las Vísperas: despues de lo qual el Conde de Artois y Madama recibieron el Sacramento de la Confirmacion de manos del Arzobispo de Reims, Limosnero mayor de Francia. El dia siguiente comulgó el Conde de Artois por la primera vez, y Madama executó lo mismo el 17. Ambos Principes recibieron la Comunion de manos de aquel Prelado, con las ceremonias acostumbradas.

París 23 de Abril de 1770.

LOs Accionistas de la Compañia de las Indias tubieron el 7 de este mes una Asamblea general, en la que determinaron ceder al Rey el total de los bienes muebles y raíces de la Compañia, excepto el capital hipotecado á las acciones; y ademas se han obligado á entregar á S. M. 14.768y libras, con destino á la satisfaccion de las deudas chirografarias de la Compañia, quedando á cargo del Rey el pago de todas las rentas perpetuas y vitalicias constituídas por la Compañia, las pensiones y medios sueldos existentes, y generalmente todas quantas deudas ha contrahido, así en Europa, como en la India, y en las Islas de Francia y de Borbon, debiendo asignarse una renta vitalicia de 200y libras, á disposicion de los Representantes de los Accionistas, para distribuirla entre las diferentes personas proporcionadas á merecer recompensas de la Compañia. En consecuencia de esta resolucion se ha publicado un Decreto del Consejo de Estado del Rey, con fecha de 8 del corriente, por el qual, autorizando y aprobando S. M. esta deliberacion, admite las cesiones que en ella se contienen; y ordena, á pedimento de los Accionistas, que el Capital de la acción, señalado por el articulo XIII del Decreto del mes de Agosto de 1764, á 1600 libras que produce un redito de 80 libras, será, y permanecerá invariablemente fixado á 2500 libras, que producirán 125 de renta. Desde el dia primero de Enero gozarán los Accionistas este aumento de 900 libras de principal, y su producto de 45 libras de renta, con la carga de satisfacer 400 libras en seis diferentes pagas. Este decreto contiene otras muchas disposiciones relativas al mismo asunto.

Escriben de Tolosa, que á un excesivo frio que allí se experimen-

tó por espacio de muchos días, con abundantes nieves, se siguieron copiosas llubias, que habiendo derretido la nieve de la montaña que está en las cercanías de aquella Ciudad, hicieron salir de madre todos los rios. Las aguas del *Garona* se aumentaron tan considerablemente la noche del 5 al 6 de este mes, que estuvo á pique de quedar sumergido el arrabal de *S. Cipriano*. Las Religiosas *Maltesas*, y las Hijas del *Buen Pastor* se vieron obligadas á abandonar sus Casas, y á buscar asilo en otros Conventos, ó con sus parientes. Desde el dia 5 ya no se podia andar por las calles de aquel arrabal, sino en barcos ó caballerías: de que se puede inferir los sobresaltos que causaría la creciente de las aguas durante la noche. Aun no se saben los daños que ha ocasionado esta inundacion; pero la multitud de muebles que ha traído el torrente, hace presumir que habrán sido trastornadas muchas casas, y otras muy maltratadas. Segun las mismas noticias, había crecido considerablemente el *Tarn*, subiendo sus aguas hasta el punto á que llegaron en la famosa inundacion del mes de Noviembre de 1766. Otro rio inmediato, nombrado el *Girou*, se llevó el Puente de *Monteverde*, y el camino nuevo que se acababa de construir cerca de *Castelmauron*, en el camino Real de *Tolosa* á *Alby*, que se halla enteramente interceptado. Los Molinos de pólvora padecieron mucho por la misma inundacion.

Luisa Margarita Poerier de Franqueville, murió en *Valogne* el 31 del mes ultimo, de edad de 102 años. Hasta los 95 cumplidos no había experimentado la menor indisposicion. De esta edad perdió la vista; pero la recuperó enteramente al cabo de un año, sin haber usado remedio alguno.

Venecia 12 de Abril de 1770.

EL Decreto expedido en el *Pregadi* del dia 22 del pasado, declarando que no debian solicitarse Bulas de la Nunciatura Apostólica, se ha comenzado á poner en execucion en dos elecciones de Párrocos de las mayores y mejores Parroquias de esta Capital. La primera de estas elecciones se hizo el 30 del mes ultimo, y se ahorró el nuevo Párroco 150 doblones por la Bula.

Se sabe de *Constantinopla*, que al tiempo de concertar el plan de operaciones de la próxima Campaña, quiso el Ministerio despachar á la *Moréa* un Ejército de 80y hombres; pero que se opusieron aquellos Pueblos á recibir tanta Tropa, dando á la *Puerta* las mayores seguridades y protestas de fidelidad á su Soberano, y de la firme resolucion en que se hallaban de defenderse por sí mismos.

Roma 18 de Abril de 1770.

Despues que Monseñor *Borghese*, Maestro de Cámara, dió la Comunion el Miercoles por la mañana á toda la Familia Pontificia, pasó su Santidad en forma privada del Palacio *Quirinal* al *Vaticano*, donde hizo todas las sagradas funciones de la antecedente *Semana Santa*. Apenas salió S. B. del *Quirinal* el mismo dia Miercoles, quando empezó á caer una copiosa lluvia, mezclada de granizo, y acompañada de truenos y centellas. Durante esta tempestad, que ocasionó á todos el mayor espanto, cayó una centella en la gran Cupula del *Vaticano*, pero sin haber causado daño alguno.

El *Jueves Santo* se celebraron las funciones correspondientes á este dia en la Basílica de *S. Pedro*, con la particularidad de no haberse publicado, segun costumbre, la famosa *Bula de la Cena*. Aunque su Santidad no manifestó al Sacro Colegio su determinacion, la comunicó con algunos Cardenales, que la aplaudieron mucho.

Liorna 18 de Abril de 1770.

EL dia 12 del corriente se hicieron á la vela de este Puerto para *Levante* los tres Navíos de guerra *Rusos*, á cuyo bordo se embarcó el General Conde de *Orlow* con su comitiva. Quedan en tierra algunos Oficiales de la misma Nacion, que deben embarcarse en otras Naves que se esperan de *Génova*.

Por una Embarcacion, procedente de *Argél*, se tiene noticia de que aquel Bey hacía armar en toda diligencia una gruesa Fragata, otra mas pequeña, 4 Xaveques y una Barca, cuyas Naves quedaban casi prontas á salir al mar.

Madrid 8 de Mayo de 1770.

EL Jueves de la semana antecedente recibió el Rey la gustosa noticia de haber dado á luz felizmente una Princesa el dia 21 de Abril próximo pasado la Señora Infanta Gran Duquesa de *Toscana*; y con tan plausible motivo mandó S. M. se cantase el *Te Deum* por su Real Capilla, se vistiese la Corte de Gala por tres dias, y se pusiesen Luminarias sus tres noches, empezando desde el Sábado.

En el Regimiento de Reales Guardias *Walonas* ha conferido el Rey Compania de Fusileros al primer Teniente de Granaderos *D. Juan Desfontaines*; y primera Tenencia al segundo Teniente de Granaderos *D. Francisco Maria Cabanes*.

Asimismo ha conferido S. M. la Tenencia Coronela del Regimiento de Infantería de *Irlanda* al Teniente Coronel *D. Dionisio O'Callaghan*, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo: La del Regimiento de Caballería del Rey, al Teniente Coronel graduado *D. Alexandro*

Hen-

Henri, Comandante de Esquadron del propio Cuerpo; y la del de la Costa de *Granada*, al Teniente Coronel *D. Francisco de Larrachea*, agregado al mismo.

El día 26 del mes próximo pasado falleció en esta Corte, á los 37 años y 24 días de su edad, el Excmo. Sr. *D. Francisco de Silva Alvarez de Toledo y Portugal*, Duque de *Huescar*, Cònde de *Oropesa*, y de *Alcaudete*, Grande de *España* de primera Clase, Caballero de la Orden de *Calatrava*, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, Gran Chancillér de las *Indias*, Teniente General de los Reales Exércitos, y Comandante en Gefe de la Real Brigada de *Carabineros*; en cuyos empleos, en el de Coronel del Regimiento de Dragones de la *Reyna*, y siendo Cadete del Regimiento de Infantería de *Mallorca*, con suplemento de menor edad, sirvió á S. M. por espacio de 29 años: habiendo acreditado su talento en várias Comisiones de que estubo encargado, y particularmente en la ultima guerra de *Portugal*, su pericia militar, aplicacion, y zelo al servicio del Rey.

En la Extraccion de la Real Lotería, celebrada en la tarde del día 5 de este mes, salieron los números 54, 26, 29, 13 y 49; y ganaron los Jugadores 463 y 220 reales vellon.

El *Mercurio Histórico y Político* del mes de Marzo de este año de 1770, se hallará el Jueves próximo donde esta *Gazeta*; y en *Cadix*, en la Librería de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin.

Estampa en medio pliego de marca mayor del verdadero Retrato del Venerable Siervo de Dios *D. Juan de Palafox*, con los atributos de su erudicion theológica, canónica, ascetica, civil y política, con los años en que nació, murió, y fueron aprobadas sus Obras, y la fama de su Santidad, Virtudes y Milagros en general. Se dará en la Librería de Angel Serrete, calle de Santiago, á devocion de un apasionado al Venerable, por un real de vellon.

Estampa fina de marca imperial, que demuestra los Santos, Beatos y Venerables de cuerpo entero, Fundadores de todas las Religiones existentes en España, con la inscripcion de donde son naturales, el año en que nacieron y fundaron su primer Convento, y donde murieron: su precio 8 rs. Se hallará en la Librería de Valentin Francés, frente de S. Felipe el Real; y en la de Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana.

Correo general de España, número 14. Continuacion del estado del Corregimiento de Morella, &c. Se hallará con los antecedentes en las Librerías de Escribano, calle de Atocha, y de Lopez, Plazuela de Santo Domingo.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.